ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAEXPERTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Garzota, Centro Comercial Garzocentro 2000, Local 601, planta baja, se reúnen los señores Sr. Fereidoun Mansouri Najafabadi, propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y el Sr. Bizhan Mansouri Najafabadi, propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; participaciones que representan el 66.67% del Capital Social de ECUAEXPERTOS CIA. LTDA., y que según la Ley de Compañías en su **Art. 116.-** manifiesta que: *"La junta general, formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. La junta general no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social"*. En la presente Sesión de Junta General de Socios de la compañía ECUAEXPERTOS CIA. LTDA., se encuentra reunido el 66.67% del capital social de la compañía, y que el total del Capital Social integramente pagado que es de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en 600 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Preside la sesión su titular el Presidente, Sr. Fereidoun Mansouri Najafabadi y actúa de Secretario el Gerente General Sr. Bizhan Mansouri Najafabadi, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de socios presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las once horas.- El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al único punto del Orden del día, lo cual se hace a continuación:

ORDEN DEL DIA.- PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, también por unanimidad aceptan tratar sobre el único punto del orden del día, pues se encuentran lo suficientemente informados para hacerlo. El Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ECUAEXPERTOS CIA LTDA., y pasa a tratar el único Punto del Orden del Día.

Luego de haber tratado sobre el único Punto del Orden del Día, la Junta por unanimidad otorga al Gerente General de la compañía ECUAEXPERTOS CIA LTDA. la autorización para que

conjuntamente con la Sra. Contadora firmen los Estados Financieros revisados en ésta Junta, y se proceda a la presentación ante los Organismos de Control.

No habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta de ésta Junta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de los accionistas nombrados inicialmente y dispone que se dé lectura al acta, lo que cumple el secretario, y puesta en consideración de los accionistas presentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las doce horas, el Presidente declara concluido el acto y clausura la sesión, y para constancia y en cumplimiento del mandato legal suscriben la presente acta, el Presidente y el Secretario que certifica.

SR. FEREIDOUN MANSOURI NAJAFABADI
PRESIDENTE

SR. BIZHAN MANSOURI NAJAFABADI
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SESION